

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 28 de octubre de 2020 entró en el Registro General del Congreso de los Diputados el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021.

El programa 456 A recoge una partida de 160.910 euros en concepto de incentivos al rendimiento de la confederación hidrográfica del Júcar (15).

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1. ¿Puede el Ejecutivo indicar a qué corresponden estas retribuciones?
- 2. ¿Cuántas personas se beneficiarán de estas retribuciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.

Da. Macarena Olona Checlán

Dña. Mireia Borñás Pabón

V°. B°. Portavoz Adjunta SP. VOX

Diputada GP. VOX

D. Angel López Maraver

Diputado GP. VOX

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delino

Diputado GP. VOX